

INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA SANTE ROSA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señores:

Junta General de Accionistas

INMOBILIARIA SANTA ROSA S.A.

Ciudad.

En cumplimiento por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo en conocimiento el Informe a los Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SANTA ROSA S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

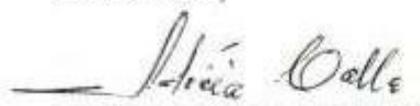
La presente administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanada de la Junta General de Accionistas en todos los aspectos.

Dejamos constancia que nuestra administración se ha ceñido a las disposiciones tributarias, laborales y demás que rigen en el Ecuador por lo que no se han producido demandas de parte de personas, sociedades ni entidades de control.

La información financiera presentada tanto en el Balance General como Estado de Utilidades son las reflejadas en los saldos de los registros contables, resultados de las operaciones que ha desarrollado la Empresa en el presente ejercicio, en el cual se obtuvo una utilidad por \$ 12.598.00

El objetivo para el 2014 que fue incrementar los ingresos de la empresa y obtener una mejor rentabilidad al final del año, se cumplieron.

Atentamente.,


MARIA LETICIA CALLE MONTES

COMISARIA